

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                                  |
|----------------|----------------------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | INST ELECTRICA DENTRO DE BOVEDAS |
| <b>UNIDAD:</b> | Pto                              |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-LUM-007                     |



### 1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la instalación eléctrica dentro de bóvedas según lo especificado en planos de detalle, formulario de presentación de propuesta y/o de acuerdo a instrucciones del supervisor de obra.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

#### MATERIALES:

- CABLE DE Cu MONOPOLAR N° 12 AWG THW 7 HILOS
- INTERRUPTOR SIMPLE
- LUMINARIA INCANDESCENTE DE 100 W
- SOCKET PORCELANA e-27

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

### 3. FORMA DE EJECUCIÓN

Con este ítem se instalaran luminarias dentro de bóvedas y comprende también la provisión e instalación de ductos, conductores de acuerdo a especificaciones del fabricante o proveedor de materiales y accesorio necesarios para el correcto y adecuado funcionamiento de las instalaciones, todo de acuerdo a los planos o instrucciones del Supervisor de Obra.

La distancia entre puntos deberá ser de máximo 10 m. con un punto de encendido y apagado y su respectiva luminaria.

### 4. MEDICIÓN

El presente ítem será medido por punto (pto) autorizado y debidamente aceptados por el Supervisor de Obra.

## **5. FORMA DE PAGO**

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.